

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 13 de Febrero de 1909

Año XXV.—Núm. 7.565.

**EL PORTA-PLUMAS** con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente **5 PESETAS**. Único depósito para la venta:

**Librería CALON.**—PLAZA MAYOR, 33

Exijase la marca **CALON**—Salamanca grabada en el porta-plumas.

**CENTRO - PENSION - MANES**

Para alumnos oficiales de las Facultades ó Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Se profesora es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25—SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles.—Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

La casa **NIÑO** pone á la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo. Caja de tres pastillas 1,50 pesetas. Plaza Mayor, 46

Gran realización de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios. ¡Calzarse casi de balde!! Escalerilla de Pinto, 1 y 3. LA REVOLTOSA (Zapatería).

A las señoras. Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas. Capas de los Pirineos. Más barato que ninguna casa. AL MODELO DE PARIS Plaza Mayor, 38.

**Viuda de Archancoy Hermanos**

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 207

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas hidráulicas para la limpia, trifurcación y serrido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Perla» y «La Dordona», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amañadoras, cilindros amañadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región don José Vaquero García, Is. de la Rúa, número 4

**EL PARAISO**

Grandes talleres electro-mecánicos. Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido. Camisería y corbatas. Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipi, raso liberty y ottomán. Siempre los últimos modelos en gorritos fantasia para bautizo y copositas para cortos. Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos. Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca

**Gran rebaja. ¡¡¡Increíble!!!**

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales. De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rúa 25, Salamanca.

## Peligro grave

La fiebre de negocios lleva trazas de no concluir. En poco tiempo se han señalado el de los azucareros, el de los acaparadores de alcohol, el de los fabricantes de duros falsos, el de los ferrocarriles estratégicos y secundarios, el de los puertos de Cádiz y Ceuta, el de las redes telefónicas y telégrafo sin hilos, el de la escudra, el de los seguros, el de la reforma de Barcelona, el de las pompas fúnebres y traslación de cadáveres en Madrid, y tantos más que escapan á la memoria, aunque sólo nos referimos á aquéllas en que ha intervenido el poder público para imponer solución determinada.

En puerta están las municipalizaciones de servicios preparadas para en cuanto el Parlamento dé su aprobación al proyecto de Administración local, las comunicaciones marítimas...

Pero por lo visto no son todavía bastantes, y de nuevo se oye hablar de otros negocios en gestación. Entre ellos merece atención preferente, por el peligro que entraña para la ganadería salmantina, el relacionado con la formación de un trust para el acaparamiento del consumo de la carne, y respecto al cual encontramos los siguientes datos en las revistas de agricultura.

El negocio de la carne se planteará en la forma siguiente:

El negocio de la carne es simple, como todos los de su naturaleza, y como todos los de los trusts españoles, está planteado por partida doble, es decir, que ha de servir para arruinar á los productores de ganado de España y para hacer pagar al consumidor de carne bastante más de lo que paga hoy. Este trust, formado por hombres de negocios y políticos, funcionará de la manera siguiente:

Se establecerá un servicio regular y bien montado de importación de carnes americanas ó de Australia, cuyas reses se venderán al principio á bajo precio para hacer caer en el cebo al consumidor, hacer bajar considerablemente el precio del ganado indígena y quitar de enmedio á los tratantes en ganados.

Una vez conseguido esto y disponiendo del comercio de las grandes plazas de consumo, el precio de la carne se regula y ordena como pasa hoy con el pan y el azúcar, y al productor de reses, ya acostumbrado á los precios bajos, se le obliga á entregar su ganado á los del trust al precio que éstos crean conveniente, pues de otro modo no podrá venderlo. Se puede asegurar (el ejemplo del azúcar está ahí para probarlo), que la carne va á subir, al fin, en España lo menos un 20 por 100, y el ganado bajar del 25 al 30 por 100.

Resultando que la ternera que se ha pagado al labrador salmantino con 70 ó 80 pesetas, producirá, entregada al consumo de Madrid, lo menos 160 ó 200.

Tomen buena nota de tales augurios los ganaderos y agricultores del país, y aumen sus fuerzas para evitar lo que constituiría su ruina.

Por nuestra parte, estaremos sobre aviso para llamar su atención sobre el peligro que aparece.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Se murmura (se murmura, ¿eh? yo no salgo responsable) que el buque *Reina Regente*, que está construyéndose en el Arsenal de El Ferrol, no tiene sitio disponible para instalar las turbinas y demás accesorios necesarios á la producción del fluido eléctrico.

En su lugar, los constructores han hecho unos compartimientos estancos. ¡Terrible manía de estancarlo todo! Una casa francesa ha notado el olvido ó la distracción de los técnicos españoles, y, para mayor ignominia, nos ha hurgado con una pajita en las narices, enviándonos al propio tiempo unos ramos de pasas.

Después de todo, hay que agradecer el aviso. Yo voy á recordar á este propósito un caso de ejemplaridad que parece cuento y no lo es. Allá en las afueras de Zaragoza, cierto baturro comenzó á edificar un corralito para su cerdo; después de trazar una curva cerrada en torno suyo, principió á poner adobe sobre adobe en torno de ella, y al día siguiente tenía construida una tapia que le llegaba justamente á la mayor altura del pecho.

Acertó á pasar otro baturro amigo suyo, y viéndole dentro de aquella especie de corral sin puerta, hu-

bo de preguntarle:—¿Qué haces ahí?—Ya lo ves, un corral pa' el tocino.

—Pero, ¿por qué quies que entre, si no las dejás siquiera una puertecita?—¡Orra! Pus tús razón; se me había olvidau. ¿Y cómo meto yo ahora el tocino?—No tapes, que ya está dentro.

Salvo la injuria, eso les pasa á todos los desmemoriados, y especialmente á los que construyen buques sin dejar paso á la electricidad y al ingenio, aunque espero y deseo con toda mi alma la rectificación de esa noticia, absurda á mas no poder.

Quizás la haya echado á volar algún entusiasta de la casa Wickers, para desprestigiar nuestros arsenales desinteresadamente.

De ser cierta, el olvido tendría todos los caracteres de un colmo, digno de insertarse entre los «pasatiempos», perderíamos mucho ídem, sin pasa y sin s, y además un buen puñado de miles de duros. Y tendría mos que convenir en que los buques *Reina Regente* tienen muy mala sombra, pues el primero se hundió y el segundo no marcharía muy bien de fondos, aunque sí de compartimientos estancos, todos vacíos.

También á mí se me ha ido la memoria, por contagio, y olvidaba consignar una porción de noticias del día, extraordinariamente interesantes.

La Catedral toledana está cada vez más propinqua á su fin, y el señor Conde de Romanones, que tanto cuida de nuestras glorias, presentó ayer en el Congreso una proposición de ley, para que se declare monumento de la nación aquella joya de la arquitectura y se le arrime un puntal de 200.000 pesetas.

La Universidad católica del Escorial ha sido pasto de un voracísimo incendio, y no han quedado en pie sino los muros, que son de piedra, como casi todos los de las viviendas de por allá. Real sitio pétreo y pedregoso.

Desgracias, ninguna, gracias á Dios; solamente un muchacho francés, que sufrió algunas contusiones al arrojarse por una ventana.

Tampoco las enfermedades de San Juan de Dios, en su mayoría «don sanctas», tuvieron fe en el marqués del Vadillo, que con su lenguaje persuasivo trató de disuadirlos del error en que estaban las pobres, creyendo pernicioso la vecindad de unos tífos. ¡Mueran el tífus! ¡Abajo el tífus! ¡Fuera el tífus! Vociferaban las infelices. Iban contra el mal, á guisa de regeneradoras ó de ángeles buenos. Pero después saltó la bestia del egoísmo, y atarazadas por ella, perdieron la flor de la piedad femenina, se desmandaron, arrojaron piedras contra la camilla de un enfermo, hicieron una concentración sobre el ego despotico, absorbente, cruel, refractario al amor, como los pueblos incultos que lapidan á los apóstados, como los naufragos que enloquecidos por el hambre se entregan al canibalismo.

Se producen estos resurgimientos de la ferocidad instintiva junto á otras manifestaciones cultas, suavizadas por la civilización, que nos reconcilia con el siglo presente á los filósofos. El doctor Pulido alza su autorizada voz en el Senado, interesándose por la salubridad de la corte. Ayer pedí yo con mucha necesidad la intervención de la ciencia en el Parlamento, y, gracias al doctor Pulido, que es el poeta de la medicina y de la higiene, cumplidos están mis deseos. ¡Bienvenida sea Minerva á los escaños donde la garrulería tiene ordinariamente sus cañas sibilantes!

El señor Giner de los Ríos hizo su debut parlamentario; estuvo muy bien. Y tiene, como yo, pedida la palabra para continuar...

## Argos.

Profecías y anuncios políticos

Ha producido sorpresa en la masa general de los políticos, siendo objeto de muchos comentarios, el siguiente suelto que publica *La Correspondencia*:

«En las altas esferas de la política suena la palabra crisis; cuando el señor Maura acaba de obtener un éxito parlamentario en la cuestión batallona de las mancomunidades, éxito que, para muchos, es considerado como base firme de su permanencia en el poder.

Sin duda á estos rumores se deba la íntima satisfacción del señor Maura por su solemne declaración parlamentaria, su fe en un porvenir inmediato y satisfactorio para su política y el desfile por Palacio de exministros liberales que hacía tiempo no frecuentaban la Casa Real.

La actitud parlamentaria del señor Maura alanzará mucho el camino al proyecto de Administración local, que constituye el principal empeño del Gabinete Maura, y en este sentido se cree por los que están en los grandes secretos del porvenir, que todo Marzo bastará para que el citado proyecto sea ley.

Entonces, se añade, considerará el actual Gobierno, cumplida su misión, dejando á los liberales el planteamiento de la ley transcendental,

que tanto han discutido y que tantos recelos ha despertado.

Se habla de crisis de esta suerte, por designio del propio señor Maura, que planteará ante la Corona oportunamente la cuestión de confianza.

## Las serenatas de la Tuna

El presidente de la benéfica Institución La Cruz Roja, nuestro querido amigo don Juan de la Fuente Alvarez-Cedrón, recibió anoche á la Junta directiva de la Tuna Escolar, obsequiándola con habanos y entregándole un valioso donativo.

El señor La Fuente, hizo constar á los individuos de la Tuna el agradecimiento de los de la Cruz Roja, por el acuerdo de postular para engrasar las listas de suscripción con destino á los damnificados por los terremotos de Messina.

Al mismo tiempo, el señor La Fuente, lamentó que, por desgracias de familia se viera imposibilitado de recibir á la Tuna, como eran sus deseos.

**El concierto.**

El pedido de localidades para el concierto que la Tuna celebrará el próximo martes, en el teatro del Liceo, es enorme.

El concierto promete ser brillantísimo y la concurrencia grandísima.

Los pedidos de localidades pueden hacerse en la librería de la señora viuda de Calón.

El programa del concierto es variado y selecto, y en la velada toma parte, como ya hemos dicho, el excelente cuadro artístico de la Sociedad *Bohemios* y el señor Carrera.

## NOTAS DE UN PERIODISTA

«La Candelaria», de cera.

Algo atrevido y de mala sombra es que yo vuelva á escribir acerca de otra figura de cera que hace pocos días ha aparecido en el amplio y lujoso escaparate de un nuevo comercio.

Un día—día acaído—se me ocurrió hilvanar un artículo comentando la belleza de aquella otra señorita de cera, y la bellísima figura fué pasto de las llamas el mismo día en que yo cantaba su hermosura, y cuando apenas el público se había enterado de su existencia.

Aquello fué tremendo, inaudito, altamente desconsolador.

Casi estuve por declararme culpable en aquel violento incendio que destruyó una belleza, envidia de las mujeres... Mi pesar fué grande. Aquel temprano y trágico fin de la señorita de cera me conmovió...

Hoy, dejando á un lado estos prejuicios, nada halagadores, voy á hablarlos de otra figura de cera, que no es la «señorita restaurada», sino una llamativa «candelaria», que luce el típico vestido del país.

Al través de la gran luna, aparece la candelariense en el elegante escaparate, y no hay persona que por allí pase que no detenga su marcha y contemple la gentil figura.

Detrás de ésta, allá, en el fondo del salón comercio, hay unas muchachas muy bonitas, y estoy por asegurar que la gente que se para á ver la «candelaria», á todas partes mira menos á ésta: mira y remira sólo á aquellas señoritas que hacen unos lindos encajes en unas máquinas muy sencillas.

La «candelaria» de cera, en verdad, no merece que la miremos ninguno, máxime teniendo al lado á unas figuras de carne y hueso tan bellas y tan simpáticas. La figura de la «candelaria», artísticamente considerada, es detestable. Es una escultura primitiva, tan falta de arte como sobrada de vulgaridad.

Indudablemente, cualquier candelariense la supera en belleza.

A esa figura yo no la hubiera vestido de «candelaria», pueblo donde las bellezas abundan de manera extraordinaria.

Si yo fuera de Candelario (soy bastante feo para eso), protestaría, en nombre de mis paisanas, de ese abuso de exhibición.

Ve ahí, por cuanto, yo no puedo elogiar á esta nueva figura de cera, rampante y fea, á no ser porque ella nos da motivo para pararnos ante el escaparate y contemplar á aquellas otras gentiles figuras de carne y hueso, tan lindas, tan sugestivas y tan expresivas.

## Un Reportér.

## La reforma del Concordato

Según dice un periódico, el senador vitalicio señor Sánchez Arjona, se propone presentar á la Comisión mixta encargada de estudiar la reforma del Concordato, unas bases relativas á este mismo asunto.

La Comisión mixta proyecta, según parece, proponer la supresión de varias diócesis, que algunos hacen ascender á nueve, para obtener una economía de unas 300.000 pesetas anuales; pero el señor Sánchez Arjona cree que podrán obtenerse de tres á cuatro millones de economía sin suprimir diócesis, disminuyendo en 5.000 pesetas la asignación de los arzobispos, suprimiendo algunos Cabildos, creando cánones honorarios, con obligación de ejercer

los deberes del cargo, y proponiendo otras reformas para obtener economías, sin perjudicar en lo más mínimo al clero rural.

Propone también el citado senador que se dedique la Catedral de Córdoba al rito mozárabe; que se suprima en diez años el descuento del clero (una décima cada año); y que se creen tres turnos para la provisión de canongías: uno para el Rey, otro para el prelado respectivo y otro para los canónigos honorarios.

## Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de los señores Sánchez y Sánchez, Viotá, Jiménez y Pascua.

La Comisión aprobó las cuentas de la cárcel correccional de esta ciudad, del mes de Enero.

Dos expedientes; uno del Ayuntamiento de Puente del Congosto, pidiendo autorización para enajenar algunos edificios ruinosos, y otro de los Ayuntamientos de Guadramiro y Villar de Perillo, para establecer arbitrios extraordinarios de consumos.

También aprobó la recepción provisional de un trozo de carretera de Tamames á Guijuelo, y la construcción de un cobertizo en el hospicio para la desinfección de ropas.

## Los Hijos del Trabajo

Anoche celebró junta general extraordinaria esta benéfica Institución, bajo la presidencia del señor Crespo, y á la que asistió gran número de individuos, con el fin de examinar las cuentas correspondientes al año 1908 que, sin discursión, fueron aprobadas.

A propuesta del señor Crespo, la asamblea acordó hacer constar en acta el profundo agradecimiento que siente esta Institución hacia Salamanca entera, por el apoyo que en todas las ocasiones le ha dispensado, y muy especialmente á los señores Accionistas en general, que desinteresadamente cedieron su dinero para la compra de la finca hoy enajenada, y muy particularmente á aquéllos que no solamente lo cedieron, sino que han legado el todo ó parte de sus acciones.

## El centenario de Darwin

Inglaterra, con importantes fiestas y solemnidades organizadas por sus más prestigiosas corporaciones científicas, conmemora en estos momentos el primer centenario de Carlos Darwin, aquel ilustre sabio inglés, cuyas teorías sobre el «Origen de las especies», tan enconadas discusiones han provocado y provocarán.

No es éste el momento más oportuno para resucitar tan vieja cuestión; pero



Darwin.

erróneas ó no las teorías darwinianas, lo cierto es que su autor merece figurar entre los más ilustres hombres de ciencia del siglo XIX, y que Inglaterra se honra hoy conmemorando el primer centenario del natalicio del autor de «La expresión de las emociones en el hombre y los animales».

«Fué Darwin—dice don José Rodríguez Monrolo—de aquellos hombres que sólo viven para el trabajo y que en sus estudios procuran únicamente establecer una verdad ó principio superior, al cual convergen y en el que se reúnen multitud de datos y experimentos sin número; perteneció, por sus condiciones de hombre de ciencia y por su carácter, á esa especie de sabios más solícitos de probar hasta la evidencia la verdad que nace y toma cuerpo en su entendimiento, que de lucir ingenio y arte en exponer ciencia, que más vale, en verdad, trabajar en investigaciones positivas, siguiendo nuevos derroteros, que ir por trillado camino, en el cual los escollos son siempre los mismos, é iguales para todos los medios de vencerlos... Jamás disintió Darwin respecto de sus principios, ni aun los colocó frente de otros; todo su afán era recoger hechos, experimentar y estudiar, y presentar luego sus estudios y sus experimentos, deduciendo de ellos la ley que le parecía más apropiada para estudiarlos; no llevó prejuicios á la ciencia, y por esto fué siempre prudentísimo en teorizar, tanto, que cuanto hizo en este orden, puede contenerse en muy pocas páginas...»

Podrá decirse cuanto se quiera contra los principios de la teoría evolutiva

nista; podrá negarse éstos por completo, y aun de mostrarse que son falsos; nadie podrá negar la eficacia de los procedimientos empleados ni el rigor de las observaciones; nadie negará á Darwin la condición de científico en grado eminente, y partidarios y adversarios, todos han de convenir en que el incomparable naturalista unia, á la manera de ver, la naturaleza de Goethe, el rigor lógico de Hegel y el talento de observación de Lamark...

Darwin fué alumno de las Universidades de Edimburgo y Cambridge, y apenas abandonó las aulas de ésta última, en la que recibió el grado de doctor en Ciencias naturales, emprendió su célebre viaje por el Brasil, el Estado de Magallanes, las costas occidentales de la América del Sur y Océano Pacífico, formando parte de la expedición científica mandada por el capitán Fitzroy. Cinco años empleó en visitar los mencionados países, y su labor de entonces fué tan provechosa y tan colosal, que llegó á constituir un enorme arsenal de estudios y observaciones que más tarde le sirvieron para escribir las obras que al par que le elevaban á un puesto eminente entre los hombres de ciencia, provocaban violentas discusiones.

Desde que regresó de la expedición, vivió Darwin casi siempre alejado del mundo, en una casa de campo, sin que su existencia ofreciera hechos interesantes fuera de los relacionados con la ciencia. Entre sus obras de carácter general, figuran las tituladas el «Origen de las especies», «Variaciones de los animales y de las plantas bajo la acción de la domesticidad», «La descendencia del hombre y la selección en relación al sexo» y «La expresión de las emociones en el hombre y en los animales».

Darwin ha sido colocado á la cabeza de los más célebres naturalistas modernos, y como el más meritorio se le reverencia hoy.

X. X.

### El Fomento de Salamanca

En vista del interés que despierta la conferencia del Círculo Mercantil, por el catedrático de la Facultad de Derecho, de Zaragoza, señor Moneva y Puyol, y teniendo en cuenta que esta conferencia está anunciada á la misma hora y día en que había de reunirse la Sociedad El Fomento, ésta queda aplazada para el siguiente día, lunes, á la hora de costumbre.

Salamanca, 13 de Febrero de 1909. El presidente, Francisco Niñez.

### Notas provinciales

#### Desde Ciudad-Rodrigo.

Según mis noticias, las escuelas en conmemoración de los Sitios que en esta van á ser construidas, darán comienzo muy pronto. El sitio, bajo el punto de vista higiénico, es inmejorable; pero dada la existencia de la muralla, es un inconveniente grande para los niños que á las mismas asistan, por la estrechez de las entradas de la población y por ser un sitio obligado para el paso de la mayoría del ganado vacuno que concurre á los mercados de esta.

Y ahora es la mejor ocasión para evitar todos estos inconvenientes, logrando la desaparición de parte de la muralla, con lo cual encontrarían abundante material para la construcción de indicadas escuelas y hermosear por esa parte la ciudad y uniría con el arrabal de San Francisco, mejoras que todo el vecindario desea y verían con gran regocijo. Anoche di serenatas al registrador de la propiedad don Pedro Gallo y al conocido abogado don José Pérez Martín, la comparsa que varios jóvenes de la buena sociedad mirobrigense ha formado en esta, siendo obsequiada esp'édidamente con dulces, licores y habanos.

### La Hacienda y los alquileres

Refiriéndose á la forma de hacer las comprobaciones sobre renta de edificios por los inspectores de Hacienda, dice un colega: «Recentemente se ha exigido á los propietarios la presentación de los contratos de inquilinato para determinar la exactitud de sus afirmaciones acerca de la renta. Nada hay en esto de extraordinario. Pero, además, se ha enviado á numerosos funcionarios á visitar las fincas, y éstos no se han contentado con decir lo que un local renta, sino lo que, á su juicio, debe rentar. ¿Puede concebirse enormidad semejante? Pues de ella darán testimonio no pocos caseros, á los cuales se les ha dicho que un piso que renta, por ejemplo, 10, debe alquilarse en 15, y que la Hacienda nada tiene que ver con que el casero alquile baratas las viviendas, y que liquidará, en todo caso, por los resultados de la inspección.»

Este modo indirecto de forzar la subida de los alquileres, es verdaderamente intolerable. Rara es la finca solidamente edificada, y con condiciones higiénicas, que rente más del 3 por 100, deducidos tributos y gastos de su precio de construcción. El tipo de contribución es muy elevado, el más alto de todos los tributos, y quien lo paga, naturalmente, es el inquilino. No faltaba sino que el Estado señalase el precio del alquiler, agravando un conflicto que lleva trazas de hacerse más serio de lo que pueden soñar nuestros arbitristas, y ya en eso andamos. Como la mayor parte de los señores y diputados á Cortes son pro-

pietarios de fincas urbanas, lo precedente es que en las Cortes exijan al Gobierno que no procedan sus empleados en la forma narrada.

No es posible seguir tolerando lo que es un verdadero é inculcable abuso.

### Las conferencias del Mercantil

Autorizado por el señor Ministro de Instrucción pública, mañana, á las siete de la noche, dará la tercera conferencia de este curso, el culto catedrático de la Facultad de Derecho, de Zaragoza, señor Moneva y Puyol, quien desarrollará el tema *Autonomía pedagógica y autonomía científica.* Sabemos que el señor Moneva viene á la tribuna del Mercantil dispuesto á refutar lo dicho en la conferencia anterior, por su compañero y amigo, el señor Royo Villanova. Dada la importancia del tema elegido, por ser de palpitante actualidad, el discurso del señor Moneva y Puyol ha de despertar extraordinario interés.

### Notas de sociedad

#### Han regresado:

De Valladolid, el joven estudiante de Medicina, don Andrés García Moreiro.

De Madrid, el director de *El Castellano*, don Cándido R. Piniñá.

Del mismo punto, don José M. Motta, don Julio Fabrés y don Justo Sánchez Tabernero, los cuales asistirán á una cacería organizada por el marqués de Lién, en una de sus dehesas.

#### Han salido:

Para Madrid, el propietario don Adolfo Gómez.

Para la corte, la señora de don Angel Berredo de Dios, acompañada de su amiga, la bella señorita Asunción B. y o.

Ha experimentado un pequeño alivio en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo el librero de esta plaza, don Manuel Hernández. Lo celebramos.

El día 17 es esperado en esta el señor don Antonio Palacios.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Fernando Felipe.

Muy de veras hacemos votos por su pronta curación.

De paso para la inmediata ciudad de Peñaranda, ha permanecido unas horas en esta ciudad, nuestro querido amigo y diputado provincial, don Bustaquío Avila Ruano, acompañado de su distinguida señora é hijas.

Ayer estubo en esta el señor Corredera, de Alba de Tormes, hijo político del señor Nodal, alcalde de Peñaranda.

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Manuel Benavides Iglesias y Eustaquio Barba Vicente.

#### CUENTOS ESCOGIDOS

### El estreno del aprendiz.

Después de almorzar y mientras se vestía mi mujer, me fui á feitar á una peluquería inmediata á casa, quedando ea volver en seguida para acompañarla á hacer unas visitas.

Llegué en el momento en que había vacante una silla; me senté en ella y dije al peluquero que me afeitase.

Llamó éste á su hijo, muchacho de unos quince años, y le dijo:

—Alfredo, ven que te ensayaras afeitando á este señor.

El muchacho contestó:

—No sé si podré, tengo miedo.

—Animo, que ya te se pasará ese temor.

—Dispense usted—dije al peluquero—, como su hijo no ha afeitado á nadie, no quiero que se ensaye en mí.

—Tranquillícese usted—me contestó—, yo estoy aquí.

Alfredo abrió un cajón y cogió una navaja. Su padre le dijo:

—Repasa tu navaja, como te he enseñado, pasándola con igual presión sobre toda la longitud del afilador.

Después de pasarla un buen rato por el afilador y por la palma de la mano, empezó á preparar el jabón, mientras su padre le decía:

—No olvides el dicho: «Barba bien jabonada está medio afeitada», adagio que no olvidó el muchacho, porque en un momento inundó de jabón mi barba, mis orejas, mi nariz, mi boca y mis ojos.

—Acabe usted de una vez, que me va á asfixiar—tuve que decirle al ver que no terminaba la operación.

—Un poco de paciencia—me dijo el peluquero.

El debutante empuñó su navaja; estaba encendido de rostro y vacilante.

—Estoy temblando—dije al ver la excitación del muchacho.

—No tenga usted el menor cuidado—contestó el peluquero.

El aprendiz me afeitó el carrillo derecho sin contratiempo alguno; pero en cuanto puso la navaja en la barba noté que me había cortado; di un grito y se pusieron en movimiento los demás que estaban en la peluquería.

Todos cayeron sobre mí.

—No ha sido nada—me decía uno.

—Eso pasará enseguida—añadió otro.

—Deje usted correr la sangre—añadió un tercero.

Y después de no pocas lecciones de agua fresca, conseguí que cesase la hemorragia que tenía. El aprendiz volvió á tomar la navaja y acabó de afeitarme sin otro incidente.

Respiré entonces; pero el barbero llamó en el acto á sus mancebos y en número de cinco cayeron sobre mí, exami-

nando con sus manos sucias mi cara y prorumpiendo en exclamaciones de admiración.

Quise entonces levantarme, pero el maestro me suplió que me detuviese un momento y llamó á su mujer, que estaba en la trastienda. Salí ésta y le dije el marido:

—Contempla la obra de tu hijo. El señor—añadió el peluquero—ha tenido el honor de ser el primero á quien afeitase nuestro hijo y no le ha hecho más que un corte.

—Ven, querubín—exclamó la madre—, deja que te abraze.

—Ahora ya me podré escapar—pensé yo, y cuando ya me levantaba me suplió el barbero que me esperase para que los vecinos de la casa, todos clientes suyos, pudiesen admirar la obra del muchacho.

—Es que tengo prisa—repliqué.

—Es cuestión de un momento.

Me decidí á esperar. A los pocos instantes entró un carbonero, dueño de la tienda inmediata.

—Tú has afeitado al señor?—le preguntó á Alfredo mientras pasaba sus manos negras por mis mejillas y mi barba.

—Yo he sido—contestó el muchacho lleno de gozo.

Los demás inquilinos de la casa iban llegando y la peluquería se llenaba de curiosos.

Todos me examinaban; unos me cogían de la nariz, otros me levantaban la barba y todas llenaban al muchacho y me llenaban á mí de felicitaciones.

Creyendo que estaba ya bastante visto y que podía marcharme, me disponía á hacerlo cuando el peluquero, poniéndose ante mí, me dijo:

—Caballero, ya que tantas pruebas de bondad me ha dado usted, ¿consentiría en venir con el muchacho á casa de sus abuelos?

Apenas tuve tiempo para excusarme, cuando el peluquero, su mujer y el muchacho debutante, me encontré metido en un coche de punto.

Recorrimos en él toda la población, y ante una casa de uno de los extremos nos apeamos, subimos á un quinto piso, y allí, en presencia de los abuelos, dije al peluquero:

—Aquí tenéis al primer cliente de vuestro nieta. El ha tenido la honra de ser el primero á quien afeitase.

Me llenaron de felicitaciones los abuelos, abrazaron repetidas veces á su nieta, y después de no poco rato nos permitieron salir de allí. Pero cuando, ya en la calle, me creía libre de aque-

lla gente, me aplicaron que los acompañase á casa de una tía del muchacho llamada Josefina. No me valieron mis excusas; de un empujón me metieron en el coche, y después de correr calles y más calles llegamos á casa de la tía Josefina.

Era portera y en estrecha habitación nos recibió. Cuando supo el objeto de nuestra visita, con los ojos arrasados en lágrimas faltó poco para que me abrazase.

De allí ya sin darme cuenta, me llevaron á casa de un fotógrafo, donde tuve que esperar más de dos horas á que nos tocase el turno. Pero no paré ahí la cosa; fué gusto de aquella gente que el retrato reprodujese la famosa escena y así se hizo; me sentaron en un sillón y Alfredo se colocó á mi lado llevando en una mano una navaja y apoyando la otra en el respaldo.

La cosa era verdaderamente grotesca y, cuando terminé, el peluquero me ofreció una prueba del retrato.

Las de mi paciencia se acabaron y, dejando á aquella familia en la escalera del fotógrafo, salí disparado para casa.

Llegué allí á las ocho de la noche y mi mujer, que me aguardaba desde medio día, me armó un escándalo fenomenal.

T. Carol.

### Extraordinario de «A B C».

Se ha puesto á la venta el número que nuestro querido colega *A B C* dedica á contribuir á la suscripción para los desastres de Messina.

En el número se acreditan una vez más los magníficos medios de que dispone *A B C* y su excelente gusto.

Figuran en el número, encabezado con las firmas de S. M. M. los Reyes, S. M. la Reina madre, las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña Luisa y los Infantes don Carlos y don Fernando, los nombres más prestigiosos de la política, la literatura y las artes.

El número, que ha obtenido un grande éxito, merece todo género de alabanzas para el señor Luca de Tena, que le encabeza, y para el director de *A B C*, Angel María Castell, que le cierra.

#### EL DIA EN LA AUDIENCIA

### SUSPENSION

El juicio oral señalado para verse ayer y hoy, ante el tribunal del Jurado, en la Sección segunda, de la causa que por el delito de robo se sigue, procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Gregorio Martín y otro, se suspendió hasta nuevo señalamiento, por no comparecer los dos testigos perjudicados que el señor Fiscal consideraba imprescindibles.

Nuevo señalamiento volverá á hacerse de esta causa, al verificarse el próximo alarde, que tendrá lugar el día 16 de Abril.

Para el lunes está señalado el juicio de la que se sigue procedente de igual Juzgado que la anterior, por el delito de homicidio, contra Leandro Fernández.

Es ponente el señor Portal, abogado del señor Castro Alburquerque y procurador el señor Sánchez Gómez.

De los debates y de la resolución que dicte el Jurado, daremos cuenta.

En la Sección primera tendrá lugar el mismo día, el juicio oral de la causa

que se sigue contra Valeriano Rivas García, procedente del Juzgado de Ledesma, por el delito de lesiones.

Es ponente el señor Díez, abogado del señor Beato y procurador el señor Santos Franco.

Como recordarán nuestros lectores, hace pocos días se vieron en esta misma Sección, dos causas procedentes del Juzgado de la capital, en las que eran procesados Rafael Sánchez y Roque Jacinto Martín Briz, á los que se acusaba como autores de un delito de estafa que consistía en no haber pagado la parte que correspondía á una participación que habían dado en un número de la lotería.

No hay por qué reproducir los hechos, porque de ellos nos ocupamos oportunamente, y ahora sólo nos resta dar cuenta de la sentencia dictada por la Sala en cada una de ellas.

El Rafael ha sido absuelto y declara rar probado el delito, y el Roque ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas y á indemnizar á la perjudicada Cefalina Velasco, la cantidad de una peseta, que es en lo que se aprecia la estafa, puesto que se demostró que aquél no jugaba el número en que dió la participación, y por tanto, no pudo salir premiado.

Resumen de todo esto es, que para jugar á la lotería hay que guardar todo género de precauciones, y aun así, no basta.

### El Licenciado Salvadora.

Servicio especial del El Adelanto

### Las diferencias austro-turcas

El tiempo corre, y el pleito austro-turco planteado por la anexión de la Bosnia Herzegovina al imperio austro-húngaro, lejos de ser solución, de día en día ofrece más dificultades para ser terminados de una vez para siempre.

Convenida la cantidad que Turquía debe recibir en concepto de indemnización, por la pérdida de aquellas dos provincias bálticas, ahora



Mahometanos de la Bosnia en oración.

surge una nueva diferencia que ha vuelto á embrollar el problema, aplazando quien sabe por cuánto tiempo su solución. Nos referimos al asunto referente á la nacionalidad de los bosnios y herzegovinos que profesan la religión de Mahoma.

Turquía, para prevenir posibles contingencias en lo porvenir y guiada por su espíritu religioso, exige que los mahometanos de la Bosnia Herzegovina continúen siendo súbditos turcos, á lo cual se opone terminantemente el Gobierno austriaco, y por tal motivo ya tenemos de nuevo á Europa con el alma en el hilo ante la contingencia de que por ese lado pueda ser turbada también la paz europea.

La pretensión de Turquía es intelerable para el imperio austriaco, pues los mahometanos residentes en las dos provincias anexionadas ascienden á casi la mitad de su población.

### Los conciertos en Novelty

Sábado.

Tarde.

1.º Marcha Indiana, Sellenik.

2.º Loyn du Pays (vals boston), Berger.

3.º Lucia de Lammermoor (fantasia), Donicetti.

4.º El Postillon de Longjumeau (fantasia), Adam.

5.º Marquésita (minué), Dubois.

6.º Gaity for Ever (polka inglesa), Bonnet.

Noche.

1.º Por el boulevard Rochecouard (marcha), Damarré.

2.º Chagrins d'Amour (vals), Pompiio.

3.º Giralda (gran fantasia), A. Adam.

4.º Jocelyn (berceuse para violín), Godard.

5.º La Tragedia de Pierrot (fantasia), Chapi.

6.º Pasapie Henrico II, Ballerón.

7.º Pur Sang (galó), Naifail.

Domingo.

Tarde, de dos á cuatro.

1.º Marcha del Ogre, J. Cabrol.

2.º Brisas marianas (vals), Popy.

3.º Alma de Dios (á petición), Seranno.

4.º Machaquito (pasodoble), Salvador.

De seis á ocho.

1.º Marcha Tártara, L. Ganne.

2.º Tesoro mio (vals), (á petición), Beccucci.

3.º La Bohemia (gran fantasia), Puccini.

4.º Sansón y Dalila (fantasia), (á petición), Saint Saëns.

5.º Serenata de mandolinas, Desormes.

6.º Napoli (tarantela), Mezzacapo.

Noche, de nueve y media á once y media.

1.º Las ruinas de Thebes (marcha), Pompiio.

2.º Amorosa (vals lento), Berger.

3.º La Africana (fantasia), Meyerbeer.

4.º Ruisseau sons Bois (intermezzo), Chillemont.

5.º Don Pascuale (fantasia), Donizetti.

6.º Recreo oriental, Tavan.

7.º Po ka de las bandurrias, Lanquetean.

#### Página agrícola.

### El cultivo del tabaco

Vuelven algunos periódicos á tratar de la conveniencia de que se establezca en España el libre cultivo del tabaco. Ya en otras ocasiones se ha hablado de esto con insistencia, procurando demostrar que dicho cultivo constituiría una fuente de recursos para nuestra decadida agricultura.

Asunto es que interesa hoy más que nunca en vista de la emigración de soldados del país.

No se debieran estudiar y procurar vencer obstáculos con que en la actualidad se tropieza para producir esta planta, cuyo consumo nos cuesta muchos millones todos los años?

Nuestra Nación, genuinamente agrícola, es el único país donde el cultivo del tabaco está prohibido, pues en algunos países está reglamentado y en otros libre. Esto parece lo racional, pues el propietario de unas tierras debe tener libertad para explotárselas.

Se ha demostrado, en diversos ensayos que el tabaco vegeta espléndidamente en España. En climas tan desfavorables como Andorra produce muchos rendimientos. En Suiza, Alemania y otros países fríos, se cultiva igualmente, como en el Norte de los Estados Unidos, de donde produce mucha parte del que adquiere la Compañía Arrendataria española.

Siendo mejor el clima de España que el de los países extranjeros antes indicados, creen muchos que el cultivo del tabaco daría aquí trabajo á miles de obreros, sin que con ello sufrieran perjuicio los intereses de la Arrendataria. Con el cultivo del tabaco muchos braceros podrían ganarse la vida y resolver la difícil situación que les crea la falta de trabajo.

La Federación Agrícola Catalana-Baleár, ha hecho un detenido estudio sobre el cultivo del tabaco y ha elevado al Gobierno una exposición cuyas conclusiones, en forma de bases, son las siguientes:

Se autoriza á todos los agricultores españoles para proceder al cultivo del tabaco; intervendrá la Compañía Arrendataria con su acción fiscalizadora, al objeto de evitar el contrabando.

Cultivando el tabaco, se dejará al agricultor en libertad para su elaboración, fiscalizando la indicada Compañía nvemente esta elaboración.

Dicha Compañía establecerá á los agricultores unas bases para la adquisición del tabaco elaborado por los particulares, y el que no sea adquirido por ella, lo podrán los agricultores exportar al extranjero.

De separar es que el Gobierno atiende estas peticiones y adopte aquella resolución que mejor convenga á los intereses de la Nación.

También á los agricultores conviene estudiar este problema y proponer soluciones aceptables.

### Véase en 4.ª plana

nuestro folletón *Salamanca por dentro* por ZEDA

### NOTICIAS

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dirigido una circular á los gobernadores, en la que se recomienda eficazmente en lo sucesivo no condenen ni rebajen las multas que se impongan por infracciones á las leyes y ordenanzas vigentes.

Las personas que consideran injustas ó excesivas las multas que se les impongan, deberán recurrir en alzada ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá en definitiva.

El director del penal de Burgos ha manifestado al gobernador el ingreso en aquella prisión de tres presos de esta cárcel.

Se ha autorizado á la Unión española de explosivos, para remitir cuatro cajas que contienen 13.000 cartuchos, á la consignación de don Miguel García González.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que el confinado del penal de Burgos, Constantino Ferrer, sentenciado por el fuero militar, sea trasladado á la cárcel de Zamora con el fin de que asista á la práctica de diligencias judiciales.

En los talleres de «El Paraíso» (San Boal, núm. 1) se da trabajo para casa á las personas que demuestran buenos conocimientos en cofeciones blancas para señora y niños.—Útil solicitar sin que prueben conocer bien esta clase de trabajo.

Los diputados gallegos piensan interpedar al Gobierno sobre la noticia de que la casa Wickers, traerá á El Ferrol 7.000 obreros con sus familias, para la construcción de la escuela, pues de ser esto cierto, implica la miseria para los obreros ferrolanos.

De interés.

En los talleres de «El Paraíso» (San Boal, núm. 1) se da trabajo para casa á las personas que demuestran buenos conocimientos en cofeciones blancas para señora y niños.—Útil solicitar sin que prueben conocer bien esta clase de trabajo.

Los diputados gallegos piensan interpedar al Gobierno sobre la noticia de que la casa Wickers, traerá á El Ferrol 7.000 obreros con sus familias, para la construcción de la escuela, pues de ser esto cierto, implica la miseria para los obreros ferrolanos.

Dicen de Zamora, que han llegado á aquella ciudad los nuevos vigilantes de policía, los cuales se han posesionado de sus respectivos cargos.

*El Cuento Semanal* publica en su número de hoy una novela de Felipe

Trigo, con el título de *Lo irreparable*. El novelista «de moda», desarrollado, con su peculiarísimo estilo, un dramático conflicto en que el amor y el honor se encarnizan en el espíritu de un joven juez.

El proceso psicológico que constituye el fondo de la obra, las narraciones de inmenso interés, los episodios de una sugestión personalísima en que abunda y la habilidad extraordinaria con que está confeccionada la trama total, hacen de *Lo irreparable* una de las más originales y bellas producciones de Felipe Trigo, y un acierto más de *El Cuento Semanal*, á quien auguramos con este motivo un ruidoso éxito.

La Dirección general de obras públicas ha dado á la estampa un notable mapa de los ferrocarriles de España, en el cual están comprendidos los ya construídos y los del plan de secundarios y estratégicos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos está imponiendo multas á varios peatones de la provincia de Zamora por faltas cometidas en el servicio.

### CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Por el Rectorado de esta ciudad se anuncian

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

## LAS CORTES

Madrid 13 (5,25 mañana)

### Final del Congreso.

Después del debate habido en esta Cámara acerca del caso Lerroux y en el que tomaron parte los señores Romero, Hurtado, Miró, Moleres, Llorens, Azziati y ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, continuó la discusión del proyecto de Régimen local.

El señor Gasset defiende una enmienda al artículo 406, censurando lo que en este artículo dispone el Gobierno sobre enseñanza y obras públicas.

Al señor Gasset le contesta el señor Bugallal.

Rectifican ambos y el señor Salaverri, en nombre de los carlistas habla para demostrar sus simpatías acerca del regionalismo y de la autonomía.

### Final del Senado.

En el Senado fué leído ayer tarde el proyecto de ley aplazando las elecciones para diputados provinciales.

A continuación se entra en la orden del día y se lee una proposición de señor Calvetón, disponiendo que el ejercicio de cualquiera función pública, retribuida con fondos del Estado, de la provincia ó del Municipio, es incompatible con el desempeño de cargos de consejero, gerente, administrador ú otro análogo, tenga ó no sueldo de Sociedades ó Compañías.

Las Compañías ó Sociedades que tengan contratos con el Estado, la provincia ó el Municipio y que hubiesen recibido subvenciones de otros organismos para realizar sus fines sociales, si el fin es el lucro, por ministerio de la ley están sujetos á la inspección tutelar y aquellos ministros ó funcionarios públicos que, al dejar de serlo, acepten cargos en las Sociedades citadas, perderán entonces los derechos pasivos y quedarán inhabilitados para volver á desempeñar cargo alguno retribuido, por el Estado, la provincia ó el Municipio. Los cargos de elección popular serán incompatibles con el desempeño de los expresados anteriormente.

## Noticias del día.

### DE MADRID

#### De viaje.

A las ocho de anoche salió para Algeciras, acompañada de su alta servidumbre inglesa, su alteza la princesa Beatriz.

#### Apertura.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, celebrará su sesión de apertura á las cinco de la tarde del jueves próximo.

### DE PROVINCIAS

#### Huelga solucionada.

Comunican de Sevilla que por mediación del gobernador civil de aquella provincia, se resolvió ayer la huelga de cocheros de punto allí pendiente.

Los cocheros han aceptado el ofrecimiento que les hizo el alcalde de prohibir terminantemente las paradas de carruajes de lujo.

El alcalde concede á los cocheros tres días de prórroga para que

se provean de las licencias del primer trimestre.

Desde hoy, los cocheros volverán á hacer servicio.

#### Una petición.

La Cámara de Comercio de Tortosa ha pedido al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, que incluya en el plan de ferrocarriles secundarios, uno que, partiendo de Tortosa, vaya á unirse con los trenes directos de Morasco, pueblo emplazado á la margen del Ebro.

#### Perros hidrófobos.

En el pueblo de Viciu (Huesca), es grandísimo el número de perros vagabundos que, atacados de hidrofobia, andan por las calles y por las inmediaciones de aquella comarca, causando la intranquilidad entre el vecindario.

Son varios los niños que han sufrido mordeduras de los rabiosos perros.

La alarma en Viciu es grandísima.

#### Júbilo en Sanlúcar.

Participan de Sanlúcar, que reina en aquella población gran júbilo por las noticias recibidas de la Junta central de colonización, participando hallarse último el expediente de parcelación del monte de Algaída y haber sido acordada la concesión de una subvención de 300.000 pesetas, para la construcción de un muro de mampostería en campo español.

En Cádiz ha causado también general satisfacción esta noticia.

#### Fríos y nieves.

Las nevadas que sobre Avila están cayendo son copiosísimas. Además ha granizado y se han sentido fuertes heladas é intensos fríos.

Las calles constituyen, á consecuencia de la nieve, un peligro para el transeunte.

Son varias las personas que han sufrido tremendas caídas, recibiendo heridas de alguna importancia.

Las calles han tenido que ser cubiertas con arcilla.

Son varios los pueblos de la provincia que han quedado incomunicados con la capital, por hallarse los caminos intransitables.

#### Tempestad en Palma.

Dicen de Palma que durante todo el día de ayer descargó sobre aquella capital una formidable tempestad.

El fuerte vendaval que reinó tronchó infinidad de árboles, causando además otros destrozos.

El mar está imponente.

El correo de Barcelona entró ayer en el puerto después de una muy penosa travesía.

### DEL EXTRANJERO

#### Actor que se suicida.

Se ha recibido un telegrama de New York, diciendo que el famoso actor Charles Werner se ha suicidado, ahorcándose en un exceso de locura alcohólica.

La trágica muerte de Werner ha sido sentidísima, pues la escena pierde uno de sus mejores artistas.

#### Tempestad en Reggio.

En Roma se ha recibido un telegrama de Reggio, diciendo que sobre aquella población descargó ayer fuerte tempestad.

Esta ha causado grandes estragos.

También se notó una fuerte sacudida sísmica que alarmó al vecindario.

Afortunadamente, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

#### Un naufragio.

En Brest se asegura que un vapor inglés, cuyo nombre se ignora, ha naufragado en aquellas aguas.

De catorce hombres que componían la tripulación, siete han desaparecido.

Con motivo de un desprendimiento de tierras ocurrido entre las estaciones de Cahors y Septfonds, de la línea del ferrocarril de París á Toulouse, ha quedado interceptada la vía.

Durante varios días se hará preciso el trasbordo de viajeros y mercancías.

#### Estación destruida.

Comunican de Ginebra que la estación del ferrocarril de Cornarin quedó ayer destruida á consecuencia de un violento incendio.

Este fué producido por una estufa.

Las pérdidas sufridas son de gran consideración.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

#### Rivera.

## Más noticias de última hora.

Madrid 13 (5,15 mañana.)

## El viaje del Rey.

### Detalles.

En Badajoz se han recibido extensas noticias de Helvas dando cuenta del entusasta recibimiento que en aquella población se ha dispensado á don Alfonso.

A recibirle acudió el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, el vecindario y las autoridades, las cuales ofrecieron sus respetos al Monarca.

Este estuvo deferentísimo con todos.

El pueblo aclamó al Rey y correspondió desde el vagón á aquellas muestras de simpatías, quitándose el sombrero y dando un viva Portugal!

Poco después don Alfonso, continuó su viaje á Villaviciosa, á donde llegó ayer por la mañana.

Una compañía con bandera y música, tributó al Rey los honores de ordenanza.

La música entonó la *Marcha real* española.

La población se hallaba engalanada.

El vecindario hizo al Rey un entusasta recibimiento, aclamándole sin cesar.

Don Alfonso recibió en palacio al ministro de Negocios extranjeros portugués y al embajador de España en Lisboa, señor Conde de San Luis.

Después don Alfonso y don Manuel pasearon en automóvil.

Ambos fueron vitoreados por el pueblo.

Las mujeres, desde sus ventanas y balcones arrojaban flores al paso de los Monarcas.

Guardóse gran reserva acerca de las conversaciones sostenidas entre ambos.

Don Alfonso regresará mañana á España en automóvil, pasando por Badajoz.

Háblase con insistencia del próximo matrimonio del Rey don Manuel, con la princesa Beatriz, hija del duque de Edimburgo.

#### Rivera.

#### Se arrienda

una tienda, trastienda, bodega y entresuelo, de la casa sita en la calle Juan del Rey, núm. 6, de esta ciudad. En la misma darán razón.

#### ANUNCIO

Testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabrés. Esta Testamentaria anuncia los dos públicos concursos siguientes:

1.º Uno para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el sitio denominado La Vega, enclavado en la socampana de la ciudad de Salamanca, de un edificio destinado á pabellón de enseñanzas y de las dependencias del patio del mismo pabellón, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de pesetas 226.846 87.

2.º Y el otro para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el mismo sitio denominado La Vega, de una parte del muro total de cerramiento, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 16.861,34 pesetas.

Los pliegos de condiciones, memorias, planos, cuadros de precios, etc., y demás documentos de ambos concursos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Testamentaria, establecidas en la plaza Mayor, números 1 y 2, de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde desde el 1.º de Febrero al 6 de Marzo, ambos inclusive, á la corriente año 1909; pudiéndose presentar proposiciones separadas para cada uno de los dos concursos, des de mencionado día 1.º de Febrero hasta las seis de la tarde de citado día 6 de Marzo de 1909.

#### A los ganaderos.

La dehesa 'Torreella', situada en término de Plasencia (Cáceres), abundante en finos pastos y aguas, se arrendará á pasto, labor y fruto de bellota, por uno ó más años.

Para tratar dirigirse á su dueño, don Angel González Moya, en Plasencia. 30—a—4

#### Leñas.

Se venden 736 encinas de arranque, en los Campos de Buensmadre, á tres kilómetros de la estación de Fuentes de San Esteban (de esta provincia). — Para tratar, con don Isidro Fonseca y Hermano, en Castraz de Yeltes. También se vende madera de fresno. 10—2



Barcelona, 11 Febrero 1909.

"Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía unas toses de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

## Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud."

JAIME ROSELL, Plaza S. Agustín 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado". Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándonos de que es la emulsión del "pescador con el pescado" os aseguraremos de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT.

## cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marín, calle de Valenciana 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTTI

#### Subasta voluntaria.

Se vende en Fuentesauco, plaza del Mercado, número 2, el día 21 de Febrero, y hora de las doce como de la propiedad de las señoras doña Salud, doña Concepción, doña María y doña Consuelo Ruiz Querejeta, vecinas de Madrid, por su administrador José María Boiza 650 fanegas de tierra, de 450 estadales la fanega, en el coto redondo 'El Pego', radicantes en el término jurisdiccional de Guarrate, en trece lotes juntos ó separados de 50 fanegas cada uno, bajo el tipo de 52,482 pesetas.

Las personas que quieran hacer postura, acudirán en el domicilio del administrador, en donde se les pondrán de manifiesto los títulos y condiciones. Fuentesauco, 30 de Enero de 1909. — José María Boiza. h 29 F

#### Matrimonio

de inmejorables referencias, sin hijos, se ofrece para portoría ó cosa análoga. Informarán en el Corriollo, número 28. 8—4

#### Para la asistencia

de varios dependientes de comercio se necesita una mujer; es inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, calle de Espoz y Mina, número 14, principal, izquierda. 8—2

#### Se arrienda en Alba de Tormes

un edificio construido ad hoc para fond, y el servicio de café del Casino instalado en el propio edificio. Se admiten proposiciones: don José Rodríguez Rubiz, Alba de Tormes. 10—2

## El día 16 de Enero de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 325,50 pesetas, las mismas que se regalán á quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

#### OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8—5

#### NARANJAS

Se venden, de Valencia y Murcia, por haber recibido muchas y estar recibidas á diario, dulces y buenas, á dos céntimos y tres 10. Patatas á 35 céntimos los tres kilos, en el cajón de frutas de Juan Sánchez, entrando por la Lonja y la plaza del Peso, el primero junto á la barbería. También se venderán al mismo precio, los jueves y domingos, en el mercado de San Julián. 5—4

#### Se arriendan

pastos en la dehesa de Rozacondero, término municipal de Moraleja (Cáceres), para cien vacas, con el ramoneo necesario, pudiendo tratar para su arriendo con el montañés de dicha dehesa ó con Antonio Perucho y Félix Alonso, en Armenteros (Salamanca). 8—3

## LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituido en depósito que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sanchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

### QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familias interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

**POR 300 PESETAS**, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Salamanca, don Francisco Aceo, Jesús, número 7. h 13 F

## VIDES AMERICANAS

Melitón Cárcamo.—Perito agrónomo.

Provincia de Logroño.—Haro.

Medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Esta casa (la más antigua de la Rioja), y cuyas vides han sido premiadas este mismo año en concurso público, tiene confeccionados dos millones de injertos y en la misma proporción posee barbados, estacas y estaquillas.

Por esta razón tiene precios más arreglados que ninguna otra, y vende la planta con completa garantía de autenticidad.

Hace también (encargándolos hora), injertos para la campaña de 1909 á 1910, á los siguientes precios: Injertos de cualquier variedad europea sobre Riparias X Rupetris y Rupetris de Lot, á 105 pesetas millar. Idem sobre Aramón núm. 1 y Murviédro 1.202, á 120. Idem sobre Aramón núm. 9, Chasela 41 B y Cabernet 33 A', á 140.

h 24 Abl. s. Análisis de tierras gratis. Pídanse catálogos.

## Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visita la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. — Entrada libre.

## DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomaxil)**

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, al malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPESIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

## Gran ocasión!

Para líneas eléctricas, telegráficas ó telefónicas, se venden postes superiores, de roble, de excelente calidad, de ocho y nueve metros de altura, tan derechos casi como los de pino, y más baratos, durante tres veces más.

Precio y condiciones: Pedro H. Comeron Lumbrales. —18—

**Se vende**

un tronco de caballo y yegua, alazanas, cruzadas, jóvenes, con siete dedos, muy bien enganchados á limonera y á tronco. En la redacción de este periódico darán razón. —15

## Hijo de Blas.

Eguendo la costumbre de años anteriores y queriendo dar más impulso al negocio, esta casa, que no escatima nada solo por dar gusto á su numerosa clientela, acaba de recibir un vagón de naranjas de Valencia y otro injerto de Murcia, iguales á las del año pasado, que tanto gustaron per su buen gusto y baratú.

Pues desde el día 2 de Febrero las ofrece al público, dos naranjas cinco céntimos y tres diez; también se reciben diarios guisantes, alcachofas, coliflor y lechugas. Hay patatas á cinco reales arroba. También se han recibido piñas de la Habana. —Frutería del hijo de Blas. 6—6

## La única Sociedad anónima de Seguros de quintas.

Esta Sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la ley de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de Quintas. Sorteo de 1909. Por 775 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención al metálico ó á la entrega de su importe. Al excedente de cupo se le garantiza la redención durante los doce años de responsabilidad mitar.

Domicilio social: Navas de Tolosa, núm. 19, Pamplona.

Representante en Salamanca: Don Dionisio Patiño, Leones, 7. 8—8

**Se alquilan y se venden** trajes de charra y charro para señoritas y caballeros, niños y niñas, y mantones de Manila. —Afuera de San Pablo, Balbina Barba. 10—3

**Pastos** de primavera y verano para vacas, necesita Juan Manuel Sánchez, de Carreros. 10—3

# SOLUCION BENEDICTO

DE SUCOSOS-FOSFATO DE CAL CON UREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enferme-  
dades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

# LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana  
Hamburg-America Linie



**SALIDAS DE VIGO**  
**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
A RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Febrero de 1909, el vapor correo..... Cap. Ortegall.  
Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 23 de Febrero de 1909, el vapor de carga... Georgia.  
Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 9 de Febrero de 1909, el vapor correo..... Río Grande.

**VIAJES DE VUELTA**  
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE, STIMER y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.  
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con un fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.  
Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación a la fecha señalada.  
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de E. Iruyon, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



**JORGE MARTIN E HIJOS**  
Especialidad en máquinas agrícolas: Simplicidad, Velocidad, Economía, Durabilidad, La Mayor Vida.  
Veriladores, Cebadores, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Rodillos, Cestines, Alivios, etc. etc. etc. del ramo de la agricultura. Trituradoras para uva, Columnas etc. etc.



**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día de Febrero, el vapor correo inglés **EL ARGENTINO**  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzálz, 19.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.  
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.  
Seguros de vida sin reconocimiento médico.  
Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.  
Cuarenta y cuatro años de existencia, es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.  
Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.  
Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.  
Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de La Plata.  
Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.  
Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un vi je de 18 días.  
9 Febrero. **HIGHLAND BRIGADE**  
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.  
NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.  
Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata.  
Para pasajes y carga dirigirse en La Coruña, a NICANDRO FARINA, mls-5



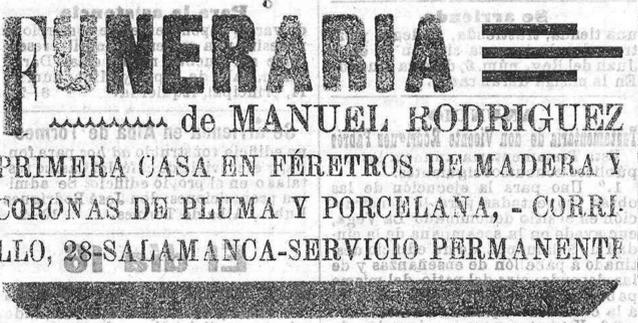
**EMULSION LAPAL**  
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulo, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías  
s-24-16

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE**  
Vapores correos mensuales  
Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, CALIFORNIE el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.  
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.  
Para informes, dirigirse a su agente N. FARINA, La Coruña.

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.  
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
**Highland Brigade. 10 Febrero.**  
**Highland Heather. 10 Marzo.**  
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzálz, 4.



**FUNERARIA** de MANUEL RODRIGUEZ  
PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRI- LLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

## NEURALGIAS JAQUECAS

Por fuertes que sean, desaparecen en cinco minutos usando la **Cetaleptina Nitz y Esteban**, sin antipirina, inofensiva y de uso muy cómodo.  
Depósito en Salamanca: Farmacia de HEREDIA, Raa 45, h 19 M.



**CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoras, con patente de invención y real privilegio.**  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pliegues. Todas las prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.  
**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en esta academia se planan telas y toda clase de telas a precios y condiciones de enseñanza a quien lo desee. Plaza Mayor 7, pral. drcha.—Salamanca.

## VIDEOS AMERICANOS

**INJERTOS**  
Hay disponibles las mejores clases de Castilla, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes a la filoxera.  
**Grandes existencias de borbados, esteses injertables y estaquillas, para vivero de todas clases.**  
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.  
Se garantiza la autenticidad de las plantas.  
Precios económicos a tratar por correspondencia. Diríjase a **D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (provincia de León)** 90-27

## El Adelanto

(periódico de la mañana)  
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

**Ateneo Salmantino.**  
Colegio de niños de D. Manuel Durán. Plaza de Colón, núm. 1  
Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

## Horario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan.  
**Salamanca a la Frontera de Portugal.**  
Salidas.  
Tren correo, sale de esta a las 5, mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.  
Llegadas.  
El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.  
El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.  
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.  
**Línea de Peñaranda.**  
El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.  
El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.  
**Medina a Salamanca.**  
Llegadas.  
Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 18,30.  
Salidas.  
El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 6,20.

## Línea del Oeste.

Llegadas.  
Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.  
Salidas.  
El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.  
Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

## Servicio de coches

**Salamanca a Vitigudino.**  
Sale diario de esta para Vitigudino, a las 8, y llega de Vitigudino, a las 17.  
**Salamanca a Alba de Tormes.**  
Sale de esta a las 15, y llega de Alba, a las 10.  
**Salamanca a Ledesma.**  
Sale de esta a las 14,30, y llega de Ledesma, a las 10.

## Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen a la perfección, y los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se nota, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y visnecas.  
**Pedro Cojos, núm. 26, principal**  
Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo, Salamanca

## Polletón de EL ADELANTO 10

### SALAMANCA POR DENTRO

POR FRANCISCO F. VILLEGAS (ZEDA)

Valbuena, recién sacado de la librería, dió el bueno de Severo al que escribe estas líneas, la enorme cantidad de ¡seis reales!  
Aquella suma se gastó alegremente en torno de la cesta de Romana.  
Fué la única vez que me pareció dulce la lengua del *Latium*.  
Hay un sitio en Salamanca que tiene grandes atractivos para los amantes. Este lugar fresco por extremo y apenas alumbado, es el Campo de San Francisco. En las noches de verano se entreen bajo las ramas de acacia que protejen los asientos, parejas de enamorados, que más prudentes que las mariposas, huyen obstinadamente de la luz.  
No es difícil oír algunas veces rumor de besos y baticir de alas.  
¿Qué sucede?  
¡Merengues y rosquillas de canela, que ha venido la Merengueral! suele decir Romana, poniendo con su voz

chillona epigramático comentario á aquellos idios nocturnos.

A pesar de esto, no te guardo rencor, simpática Merengueral. ¡Quiera Dios que durante mucho tiempo tu voz infatigable alegre las calles de Salamanca! ¡Quiera Dios que los niños de mañana, como los de hoy y los de ayer, acudan á tí, semejantes á bandadas de palomas! ¡Quiera Dios derramar sobre tu cabeza tantos bienes como merengues y bizcochos has vendido.  
Y oye... Te diré una cosa. ¡Jamás las yemas de la Dulce Alianza, ni los bombones de La Pajarita, ni los caramelos de la Mahonesa, me han sabido tan dulces, tan ricos, tan exquisitos como los merengues que te compraba cuando niño!

V  
El Cristo de los Milagros.  
Ennegrecido por el tiempo, clavados pies y manos en enorme cruz, demacrado el cuerpo y macerada la piel, que en el pecho parece surcada por prodigioso número de costillas, inclinada la mustia cabeza y entreabiertos los labios; con corona de espinas sobre las sienés y larga cabellera de mujer sobre los hombros; con la expresión de la suprema agonía en el semblante y cubierta la cintura por abigarrado faldellín; imagen tosca, pero veneranda, obra de autor anónimo como nuestros antiguos cancioneros, sin artificio, como los poemas del siglo XII, rebosando de piedad como las le-

yendas de santos, el Cristo de Santana es rudo como el arte que le dió vida; tosco y milagroso, bárbaro y sublime. Los incrédulos se conmueven al mirarle; los pecadores lloran á sus pies; en su altar los niños depositan flores. Su fiesta es en la primavera.  
Allá en los revueltos tiempos en que nuestros antepasados agrandaban á botes de lanza la tierra de Castilla, arrancándola pedazo á pedazo de las manos de los árabes y berberiscos, las mujeres salmantinas, sin distinción de clases ni categorías sociales; acudían diariamente á postrarse á las plantas del milagroso Cristo, y allí, con lágrimas en los ojos y sollozos en la garganta, le pedían que diese la victoria á los guerreros de la Cruz. Los que regresaban á sus hogares, si vencedores, depositaban los estandartes cogidos á los moros á los pies de la imagen; si vencidos, buscaban ante el ara santa nuevos bríos y renaciente fortaleza... Solía acontecer que muchos combatientes no volvían... Entonces las viudas, las madres y los huérfanos, se postraban ante el Crucificado en demanda de consuelo, lo que no impedía que orasen al mismo tiempo por la patria.  
Como no faltaba la fe, tampoco faltaban los milagros; y como Castilla se iba ensanchando y los moros retrocediendo, aquellas generaciones devotas y valientes atribuían al Cristo sus victorias, y Cristo de los Milagros le llamaron y Cristo de los Milagros sigüen y seguirán llamándole por mucho tiempo las gentes presentes y venideras.  
A veces Dios parece olvidado de los campos. Entonces la lluvia, que es la bendición del Señor, no baja del

cielo á fecundar los surcos sedientos y endurecidos por la sequía.  
El ánimo más indiferente se entristece al ver pardear las tierras de labranza, cuyas grietas polvoriscas parecen otras tantas bocas que piden un poco de agua por amor de Dios.  
Se asiste entonces á la lucha tremenda de la simiente contra el terruño: el grano fecundo empuja la tierra, quiere brotar, quiere luz y aire, quiere romper aquella corteza que le sujeta y le ahoga...  
¡Útil empeño!...  
La cárcel es cada vez más dura. Ella, por su parte, quisiera dar la vida á aquel ser que brota y se agita en sus entrañas. Espera que la lluvia la esponje. Siente el deseo ardiente de la maternidad... ¡Ve pasar las nubes y las nubes huyen, y arroja al cielo puñados de polvo!...  
¡Cuántas veces el pensamiento, semilla divina, quiere brotar, hacerse verbo, y lucha allá en las ignoradas profundidades del cerebro, pretendiendo en vano abrirse paso á través de las rejas de nervios de su prisión!...  
¡El campo sin lluvia!...  
Los surcos blanquecinos, sin matas ni siquiera brojos los linderos. En las praderas escuálido el buey buscando las secas raíces de la hierba de la última estación, la oveja balando tristemente en el aprisco; el labrador en holganza forzosa, viendo consumarse su ruina debido de un cielo sin mancha.  
Las alondras no cantan; tienen secas sus diminutas fauces.  
Un día cúbrense de celajes el espacio. El viento duezme, sin duda, encadenado tras los lejanos montes. Caen